



## **AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY**

El Grupo Municipal de VOX en el Ayuntamiento de San Antonio de Portmany, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 30 de julio, y los artículos 1 y 3 del Reglamento Orgánico Municipal de esta Corporación, presenta ante el Pleno municipal para su debate y votación, previa inclusión en el orden del día de la próxima sesión, la siguiente:

### **MOCIÓN DE CONTROL SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA**

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA MOCIÓN DE CONTROL:**

El pasado 1 de Febrero tras la entrevista al Señor alcalde en Bona Nit Pitiüses en el debate, la Señora Neus Mateu afirmo que el cuerpo de la policía local del municipio constaba de 57 agentes en activo que velan por la seguridad de San Antonio y sus parroquias. Además el Señor alcalde en la comisión de gobierno del pasado lunes confirmo que se incrementa el número de policías para este próximo periodo estival.

Es sabido también a través de la prensa del pasado 3 de Febrero que los ayuntamientos podrán combatir el alquiler de pisos a turistas a través de la Ley de Actividades.

A todos los ciudadanos del municipio nos preocupa la seguridad en las calles del pueblo y sus parroquias tanto en verano como en invierno, aunque parece ser según las noticias de la prensa, son los propios ciudadanos del municipio que después de haber contestado a una encuesta periodística, que son los ciudadanos más satisfechos .

El cuerpo de la policía local de San Antonio a parte de encargarse de la seguridad ciudadana del segundo municipio mas grande en extensión de la isla de Ibiza, se ven abocado a dividir sus patrullas en una serie de unidades ( que deben ser aprobadas por decreto en delegación de gobierno y con la RPT aprobada, sino se deberían denominar grupos), en los diferentes turnos diarios existentes, sobre todo en época estival ( como también afirmo la Señora Neus Mateu en el debate de Bona Nit Pitiüses) las unidades de bicicleta ,unidad motos de agua, la unidad canina y grupo GAP en época de temporada alta, además de unidad de atestados, apoyo a jefatura, Unidad de menores ( que acaba al comienzo de verano y se adapta a las patrullas ordinarias ) Unidad de proximidad, Unidad de Logistica y Unidad de medio ambiente que son unidades anuales. Además de estas unidades/grupos, la policía local del municipio apoya

mediante una persona, la toma de denuncias de la guardia civil en la oficina del paseo de las fuentes.

Es sabido además que el año pasado se hicieron una cantidad desorbitada de horas extraordinarias, para ser exactos 14.564 horas , casi todas ellas de noche. Siendo el precio diurno a 32,1€ y las nocturnas a 41€ bruto, haciendo una media entre los precios y pagándolas a 35,5 hablamos de un extra en horas de 517.000 € en ultimo 2023

Después de haber debatido sobre la seguridad en el municipio en varias ocasiones, la situación con los ciudadanos y sobretodo la preocupación que se plasmo en el debate por los habitantes que tenemos las viviendas en el centro del municipio donde normalmente se desarrolla la mayor parte de actos delictivos

#### **SE PREGUNTA:**

##### **PRIMERO:**

El número de componentes del grupo de la policía local del municipio según la Teniente de Alcalde es de 57, no es verdad que realmente hay 49 policías de los cuales 6 están de baja ( alguno de ellos de periodos largos ), quedando en total 43 agentes para todo un municipio que en verano cuadriplica sus habitantes y turistas en época estival ?

##### **SEGUNDO:**

Además de las bajas en el cuerpo de la policía local, es cierto que en el ultimo mes de Diciembre se rescindió el contrato con un Agente Local por segunda vez en los últimos años de servicio y que sustituía a otro Agente por cambio de cuerpo administrativo ? Esta plaza está cubierta después de la suspensión de dicho agente en el último mes de diciembre?

##### **TERCERO:**

La unidad de motos de agua, que tipo de competencias tiene sobre las actuaciones que realiza en el mar y la costa y qué tipo de acuerdo se ha firmado con la guardia civil del mar, costas y emergencias?

Qué contrato de arrendamiento existe y con qué empresa se está trabajando para el alquiler de dichas motos de agua?

##### **CUARTO:**

Las horas extraordinarias, de que partida presupuestaría se han pagado?

Han calculado ustedes en alguna de las partidas presupuestarias el gasto extra para este año 2024?

No es más beneficioso para las arcas del municipio y para la seguridad ciudadana, que el consistorio llegue a un acuerdo de alquiler con algún propietario del municipio y que consiga viviendas de renta baja aumentando el número de Agentes en el municipio?

##### **QUINTO:**

No es verdad que haciendo la división en unidades/grupos estivales especiales del cuerpo de la policía local, afecta al servicio ordinario ya que se extraen agentes para la creación de estos grupos, teniendo que ser cubiertos con otros agentes en horas extras los que incrementa finalmente o repercute enormemente en la seguridad ciudadana que es la finalidad máxima de todos?

**SEXTO:**

No es verdad que haciendo la división en unidades/grupos estivales especiales del cuerpo de la policía local, afecta al servicio ordinario ya que se extraen agentes para la creación de estos

**SÉPTIMO:**

En cuanto a la colaboración que hace el cuerpo de policía local del municipio con la Guardia civil, que aunque no depende del ayuntamiento también están con mínimo personal, el agente aleatorio que les acompaña en la oficina de denuncias, que tipo de competencias tiene y qué tipo de trabajo realiza?

**OCTAVO:**

La unidad de medio ambiente, normalmente compuesta por un sólo Agente que se desplaza en coche con una edad superior a los 50 años, es unipersonal, poniendo en peligro su integridad física en caso de tener algún percance o problema, se plantean ustedes aumentar esta Unidad para que no vuelva a ser unipersonal?

**SAN ANTONIO DE PORTMANY 27 de Febrero 2024**

**Esther Fernández Van Sloun**

**Concejal del Grupo Municipal VOX**

